

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y DEL 2017

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVO</u>				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo	3	295.166,80	260.942,85	195.341,99
Cuentas por cobrar	4	47.481,32	71.221,98	105.637,98
Total activo corriente		<u>342.648,12</u>	<u>332.164,83</u>	<u>300.979,97</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades	5	1.302.244,48	1.301.000,00	1.301.000,00
Otras inversiones	6	12.278,00	12.278,00	12.278,00
Total activo no corriente		<u>1.314.522,48</u>	<u>1.313.278,00</u>	<u>1.313.278,00</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>1.657.170,60</u>	<u>1.645.442,83</u>	<u>1.614.257,97</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General



Milton Masabanda
Contador General

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y DEL 2017

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
PASIVOS CORRIENTES				
Proveedores		-	3,24	-
Impuestos por pagar	7	26.007,43	38.706,86	36.871,30
PASIVOS TOTALES		<u>26.007,43</u>	<u>38.710,10</u>	<u>36.871,30</u>
PATRIMONIO	9	1.631.163,17	1.606.732,73	1.577.386,67
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.657.170,60</u>	<u>1.645.442,83</u>	<u>1.614.257,97</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General



Milton Masabanda
Contador General

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y 2017

(Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias	297.999,96	297.999,96	297.999,96
Gastos de administración	(39.857,77)	(37.352,66)	(45.590,87)
Otros ingresos (gastos) netos	<u>15.504,54</u>	<u>10.995,77</u>	<u>7.282,80</u>
Ganancia antes de impuestos	273.646,73	271.643,07	259.691,89
Impuesto a la renta	8		
	<u>(60.355,61)</u>	<u>(61.784,41)</u>	<u>(59.122,32)</u>
Ganancia neta del período	<u>213.291,12</u>	<u>209.858,66</u>	<u>200.569,57</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General



Milton Masabanda
Contador General

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y 2017
(Expresado en dólares norteamericanos)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31 del 2016	480.000,00	75.188,10	821.629,00	143.654,81	1.520.471,91
Dividendo pagado	-	-	-	(143.654,81)	(143.654,81)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	200.569,57	200.569,57
Apropiación de reserva legal	-	20.056,96	-	(20.056,96)	-
Saldos a diciembre 31 del 2017	480.000,00	95.245,06	821.629,00	180.512,61	1.577.386,67
Dividendo pagado	-	-	-	(180.512,60)	(180.512,60)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	209.858,66	209.858,66
Apropiación de reserva legal	-	20.997,99	-	(20.997,99)	-
Saldos a diciembre 31 del 2018	480.000,00	116.243,05	821.629,00	188.860,68	1.606.732,73
Dividendo pagado	-	-	-	(188.860,68)	(188.860,68)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	213.291,12	213.291,12
Apropiación de reserva legal	-	21.329,11	-	(21.329,11)	-
Saldos a diciembre 31 del 2019	<u>480.000,00</u>	<u>137.572,16</u>	<u>821.629,00</u>	<u>191.962,01</u>	<u>1.631.163,17</u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General



Milton Masabanda
Contador General

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y 2017 (Expresado en dólares norteamericanos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:			
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación			
Utilidad contable del período	<u>273.646,73</u>	<u>271.643,07</u>	<u>259.691,89</u>
Depreciaciones y amortizaciones	155,52	-	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:			
Cuentas por Cobrar	23.740,66	34.416,00	(65.554,66)
Cuentas por pagar	(3,24)	3,24	-
Otras cuentas por pagar	<u>(12.699,43)</u>	<u>1.835,56</u>	<u>6.431,35</u>
Total de Ajustes a la utilidad neta	<u>11.193,51</u>	<u>36.254,80</u>	<u>(59.123,31)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	284.840,24	307.897,87	200.568,58
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones al activo fijo	<u>(1.400,00)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.400,00)	-	-
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Dividendo pagado	(188.860,68)	(180.512,60)	(143.654,81)
Liquidación de impuestos y participación	(60.355,61)	(61.784,41)	(59.122,32)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(249.216,29)</u>	<u>(242.297,01)</u>	<u>(202.777,13)</u>
Incremento neto del efectivo	34.223,95	65.600,86	(2.208,55)
Efectivo al inicio del año	<u>260.942,85</u>	<u>195.341,99</u>	<u>197.550,54</u>
Efectivo al final del año	<u><u>295.166,80</u></u>	<u><u>260.942,85</u></u>	<u><u>195.341,99</u></u>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General

Milton Masabanda
Contador General

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, 2018 Y DEL 2017

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES

ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS REALBUSINESS S. A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Novena del Cantón Quito, el 28 de diciembre del año 2010 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.000274 del 21 de enero del año 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 476, Tomo 142 el 11 de febrero del año 2011. Tiene un plazo de duración hasta enero del año 2110.

La Compañía tiene como objeto social el procesamiento de materiales para mármol y afines, prestación de servicios relacionados:

Asesoramiento técnico y administrativo en las materias: comercial, industrial, tanto a personas naturales como jurídicas, sean todos estos servicios brindados en forma directa;

El arrendamiento de bienes inmuebles;

La representación de compañías nacionales e internacionales para la provisión de servicios relacionados con las actividades descritas en su objeto social; y,

Administración de todo tipo de negocios, a excepción de aquellos específicamente reservados para las compañías e instituciones reguladas por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y por la Ley de Mercado de Valores.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos y no prohibidos por la Ley, celebrar contratos de asociación o consorcio, cuentas en participación, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras; promover la constitución de nuevas compañías y participar en el contrato constitutivo; fusionarse con otras, transformarse en una compañía distinta; actuar como mandante y mandataria de personas naturales y/o jurídicas y ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras.

ENTORNO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras y abastecimientos con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia mustia e improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de las gasolinas y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El “riesgo país” subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres.

Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador dejó de emitir papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado del resultado integral.

Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro.

Propiedades

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedades:

Uso en servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía; uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de un año; los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas; capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Las propiedades se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias proceden de la facturación neta efectiva de arrendamientos, es decir, con base en el principio de lo devengado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para los años 2019, 2018 y 2017.

Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que ha laborado veinticinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que debe ser elaborado de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (NIC).

Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. BANCOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos locales	47.765,63	24.356,96	68.531,83
Inversiones a corto plazo	247.401,17	236.585,89	126.810,16
Total	<u>295.166,80</u>	<u>260.942,85</u>	<u>195.341,99</u>

Los saldos en Bancos e Inversiones a corto plazo están libres de gravámenes. Las inversiones generan un interés de entre el 6 y el 6,25% anual. El Banco Pichincha C. A., tiene una calificación de riesgo AAA, emitida por Pacific Credit Rating al 11 de septiembre del 2019.

El Banco Diners Club del Ecuador S. A., mantiene una calificación de riesgo AAA, al 23 de abril del 2020.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes	-	-	-
Compañías relacionadas	47.481,32	71.221,98	105.637,98
Total	<u>47.481,32</u>	<u>71.221,98</u>	<u>105.637,98</u>

Los saldos con Compañías relacionadas corresponden a saldos pendientes de cobro, por el arriendo de los terrenos de propiedad de la Compañía, a Planta Industrial LACEC Cía. Ltda.

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre las propiedades inmobiliarias de la Compañía y los equipos, se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
LOTE 126 Hacienda La Carmela	891.000,00	891.000,00	891.000,00
LOTE 1	160.000,00	160.000,00	160.000,00
LOTE 2	125.000,00	125.000,00	125.000,00
LOTE 3	125.000,00	125.000,00	125.000,00
Equipos de computación	1.400,00		
	<u>1.302.400,00</u>	<u>1.301.000,00</u>	<u>1.301.000,00</u>
Menos - Depreciación acumulada	(155,52)	-	-
	<u>1.302.244,48</u>	<u>1.301.000,00</u>	<u>1.301.000,00</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
El movimiento es como sigue:			
Costo histórico al inicio del año	1.301.000,00	1.301.000,00	1.301.000,00
(+) Adiciones	1.400,00	-	-
(-) Retiros			
Costo al cierre del año	<u>1.302.400,00</u>	<u>1.301.000,00</u>	<u>1.301.000,00</u>
(-) Depreciación acumulada	(155,52)	-	-
	<u>1.302.244,48</u>	<u>1.301.000,00</u>	<u>1.301.000,00</u>

Las propiedades están ubicadas en la Parroquia Cotocollao del Cantón Quito. El Lote número 1 tiene la matrícula COTOC0005869, el Lote número 2 tiene la matrícula COTOC0005870, el Lote número 3 tiene la matrícula COTOC0005871. El Lote de terreno número 126, de la Hacienda La Carmela está situado en la Parroquia Cotocollao del Cantón Quito.

A la fecha de estos estados financieros, los inmuebles están afectados por un régimen urbano de alta densidad poblacional. Bajo este contexto, el Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Dirección del Medio Ambiente ha observado las actividades que se llevan a cabo dentro de las propiedades, debido a contaminación por ruido y generación de polvo.

NOTA 6. OTRAS INVERSIONES

Corresponde a mil trescientas cincuenta y ocho acciones (1,358) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, totalmente liberadas y pagadas en el capital de la Compañía Alimentos Ecuatorianos S. A. ALIMEC, cuyo capital suscrito y autorizado de USD \$ 400,000.00.

El saldo de la inversión está registrado al costo de adquisición, el cual está por debajo del valor patrimonial proporcional respectivo. Cabe aclarar que la Compañía Alimentos Ecuatorianos S. A. ALIMEC tiene 105,770 acciones en tesorería que pertenecían al Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador mayoritariamente.

NOTA 7. IMPUESTOS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre es así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones	-	-	34,18
IVA por pagar	665,81	894,00	1.700,12
Impuesto a la renta	25.341,62	37.812,86	35.137,00
Total	<u>26.007,43</u>	<u>38.706,86</u>	<u>36.871,30</u>

NOTA 8. IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad según estados financieros neta de participación a trabajadores	273.646,73	271.643,07	259.691,89
Gastos no deducibles	9.945,52	9.917,09	9.918,75
Dividendos exentos	(9.248,57)	(721,94)	(872,81)
Utilidad gravable	274.343,68	280.838,22	268.737,83
Reinvertir o capitalizar	-	-	-
Impuesto a la renta causado	60.355,61	61.784,41	59.122,32

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2019. La Compañía no ha sido fiscalizada desde su incorporación.

NOTA 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 480.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 480.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada accionista; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 10. LITIGIOS Y ARBITRAJES

Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Compañía

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantiene ningún juicio respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Compañía no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 11. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 8 de mayo del 2020, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y el resultado integral, al 31 de diciembre del 2019, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de ser autorizados y aprobados por la Junta General de Accionistas, para su emisión.

NOTA 14. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el 17 de marzo del 2020, el país decidió extremar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.



Diego Xavier Calisto Albornoz
Gerente General



Milton Masabanda
Contador General